

Santa Fe, 19 de junio de 2019

VISTO el Expte. CD N° 088/19 Caratulado: **Eleva Memorias Anuales 2018 – Grupos CySE y GEMPRO**, iniciado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Lo establecido por la Res. CD N° 166/2011 que aprueba la "Organización de Grupos de Ciencia y Tecnología de la Facultad Regional Santa Fe".

Que el citado documento establece en el punto 2. de su anexo, que es obligación del director del grupo de investigación, la presentación de una Memoria Anual en la que se informe sobre el desempeño, la evolución del equipo de trabajo y los resultados alcanzados.

Que está entre las funciones de la Secretaría de Ciencia y Tecnología y de su Consejo Asesor, evaluar los resultados de proyectos y actividades, y analizar y proponer al Consejo Directivo de la FRSF la jerarquía del Grupo,

Que durante esta instancia de análisis, el Consejo Asesor de la SCyT, se ha expedido con la aprobación de la Memoria Anual 2018 presentada por el **Grupo de Control y Seguridad Eléctrica (CYSE)**, y el **Grupo de estudio de la mejora de procesos organizacionales (GEMPRO)**.

Que se ha presentado formalmente ante el Consejo Directivo de la FRSF para su tratamiento y aprobación, el informe en donde consta el mencionado dictamen.

Que el Grupo CySE presenta su última memoria por cuanto fue fusionado con el GISEP (Grupo de Investigación de Sistemas Eléctricos de Potencia) para la creación del Centro UTN CIESE (Centro de Investigación y Desarrollo en Ingeniería Eléctrica y Sistemas Energéticos).

Que la Comisión de Planeamiento, Ciencia y Tecnología ha analizado el expediente, recomendando su aprobación.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Memoria Anual 2018 del **Grupo de Control y Seguridad Eléctrica (CYSE)**, y el **Grupo de estudio de la mejora de procesos organizacionales (GEMPRO)** en función del favorable desempeño demostrado a través de sus informes, recomendando prestar especial atención a las observaciones expresadas por el Consejo Asesor de la SCyT-FRSF.

ARTÍCULO 2º.- De forma.

RESOLUCIÓN N° 315

MAT
AGU
ROG

Ing. Rudy Omar GRETHER
Decano

Dr. Alfonso GIMÉNEZ URIBE
Secretario de Gestión Universitaria

70º Aniversario de la Gratuidad de la Enseñanza Superior